

Clasificación del riesgo de exposición laboral al SARS-CoV-2



Adaptación y traducción:
Prof. Dr. Julio Medina,
Dra. Carolina Scasso.



**Cátedra de
Enfermedades Infecciosas**


UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA • FACULTAD DE MEDICINA

Prof. Dr. Julio Medina

Clasificación del riesgo de exposición laboral al SARS-CoV-2.

Adaptado de: Guidance on Preparing Workplaces for COVID-19 U.S. Department of Labor Occupational Safety and Health Administration OSHA, Mayo-2020.

<https://www.osha.gov/Publications/OSHA3990.pdf>



Clasificación del riesgo de exposición laboral al SARS-CoV-2

.....

Adaptación y traducción: *Prof. Dr. Julio Medina, Dra. Carolina Scasso.*

La exposición laboral de los trabajadores al SARS-CoV-2, se puede clasificar como de riesgo muy alto, alto, medio o bajo (precaución). Los determinantes principales del nivel de este riesgo son tres, el tipo de trabajo, el tener que mantener contacto estrecho (a menos de 2 metros), y/o la necesidad de mantener contacto repetido o prolongado con personas que están infectadas por el SARS-CoV-2 o podrían estarlo. Otros factores que también afectan el riesgo de contraer COVID-19 y/o de desarrollar complicaciones por esta enfermedad son las condiciones de las comunidades en las cuales viven y se desempeñan los trabajadores, sus actividades fuera del ámbito laboral (incluyendo viajes a zonas afectadas por COVID-19), y el estado de salud de cada individuo.

La Administración de Seguridad y Salud Ocupacional de los Estados Unidos (OSHA, por sus siglas en inglés) dividió a las tareas en el trabajo según los niveles de riesgo de exposición: riesgo muy alto, alto, medio y bajo, para guiar a los empleadores en la adopción de las precauciones apropiadas para cada caso. Esto se grafica en una pirámide de riesgo ocupacional, que representa la distribución probable de los cuatro niveles de riesgo. La mayoría de los trabajadores entrarán en los niveles de riesgo de exposición bajo (precaución) o medio.

Pirámide de Riesgos Laborales para COVID-19



Riesgo de exposición bajo (precaución)

Son trabajos que no requieren contacto con personas infectadas o con sospecha de estar infectadas por SARS-CoV-2 ni contacto frecuente y cercano (a menos de 2 metros) con el público en general. Los trabajadores de esta categoría tienen contacto laboral mínimo tanto con el público como con otros compañeros de trabajo. Ejemplos:

- Teletrabajo (ej. quienes trabajan de su hogar durante la pandemia).
- Oficinistas que no tienen contacto cercano frecuente con compañeros de trabajo ni con clientes ni con el público.
- Trabajadores de la industria manufacturera o de otras industrias quienes no tienen contacto cercano frecuente con compañeros de trabajo ni con clientes ni con el público.
- Trabajadores de la salud que brindan el servicio de telemedicina exclusivamente.
- Transportistas de larga distancia

Riesgo de exposición medio

Trabajos que requieren contacto frecuente y /o estrecho con personas que podrían estar infectadas, pero en quienes no se conoce ni se sospecha la presencia de COVID-19. Ejemplos de trabajadores en esta categoría:

- En áreas donde no hay transmisión comunitaria activa, trabajadores que tienen contacto frecuente con viajeros que regresan de destinos internacionales con transmisión comunitaria generalizada de SARS-CoV2.
- En áreas donde hay transmisión comunitaria activa aquellos que pueden tener contacto con el público en general (por ejemplo, en escuelas, entornos de trabajo con alta densidad de empleados (gran cantidad de operarios) y algunos comercios minoristas de gran volumen de clientes).

Riesgo de exposición alto

Son trabajos con alto nivel de exposición a fuentes conocidas o probables de SARS-CoV-2. Ejemplos de trabajadores en esta categoría:

- Trabajadores de la salud y personal de apoyo (ej., médicos, enfermeros, y otro personal hospitalario que debe ingresar a las habitaciones de los pacientes) expuestos a pacientes con diagnóstico o sospecha de COVID-19. (Nota: cuando estos trabajadores realizan procedimientos que generan aerosoles, su riesgo de exposición se vuelve muy alto).
- Trabajadores de servicios de ambulancias que transportan pacientes con diagnóstico o sospecha de COVID-19 en vehículos cerrados.
- Trabajadores de empresas funerarias involucrados en la preparación de cuerpos para el entierro o la cremación de personas con diagnóstico o sospecha de COVID-19 al momento de la muerte.

Riesgo de exposición muy alto

Son trabajos con muy alto potencial de exposición a fuentes conocidas o probables de SARS-CoV-2 durante procedimientos específicos: médicos, post mortem o de laboratorio. Ejemplos de trabajadores en esta categoría:

- Trabajadores de la salud (ej., médicos, enfermeras, dentistas, trabajadores de emergencias médicas) que realizan procedimientos con generación de aerosoles (ej., intubación, procedimientos que inducen tos, broncoscopías, técnicas invasivas de recolección de muestras, algunos procedimientos y exámenes dentales) en pacientes con diagnóstico o sospecha de COVID-19.
- Personal sanitario o de laboratorio que recolecta o maneja muestras de pacientes con diagnóstico o sospecha de COVID-19 (ej., manipulando cultivos de pacientes con diagnóstico o sospecha de COVID-19).
- Trabajadores de la morgue que realizan autopsias, que generalmente implican procedimientos generadores de aerosoles, de personas con diagnóstico o sospecha de COVID-19 al momento de su muerte.

Las responsabilidades laborales afectan los niveles de riesgo de exposición de los trabajadores

A medida que cambian las responsabilidades laborales o que los trabajadores realizan diferentes tareas en el curso de su función, pueden variar su nivel de riesgo de exposición. Otros ejemplos que incluyen trabajadores con un riesgo de exposición aumentado al SARS-CoV-2 son los siguientes:

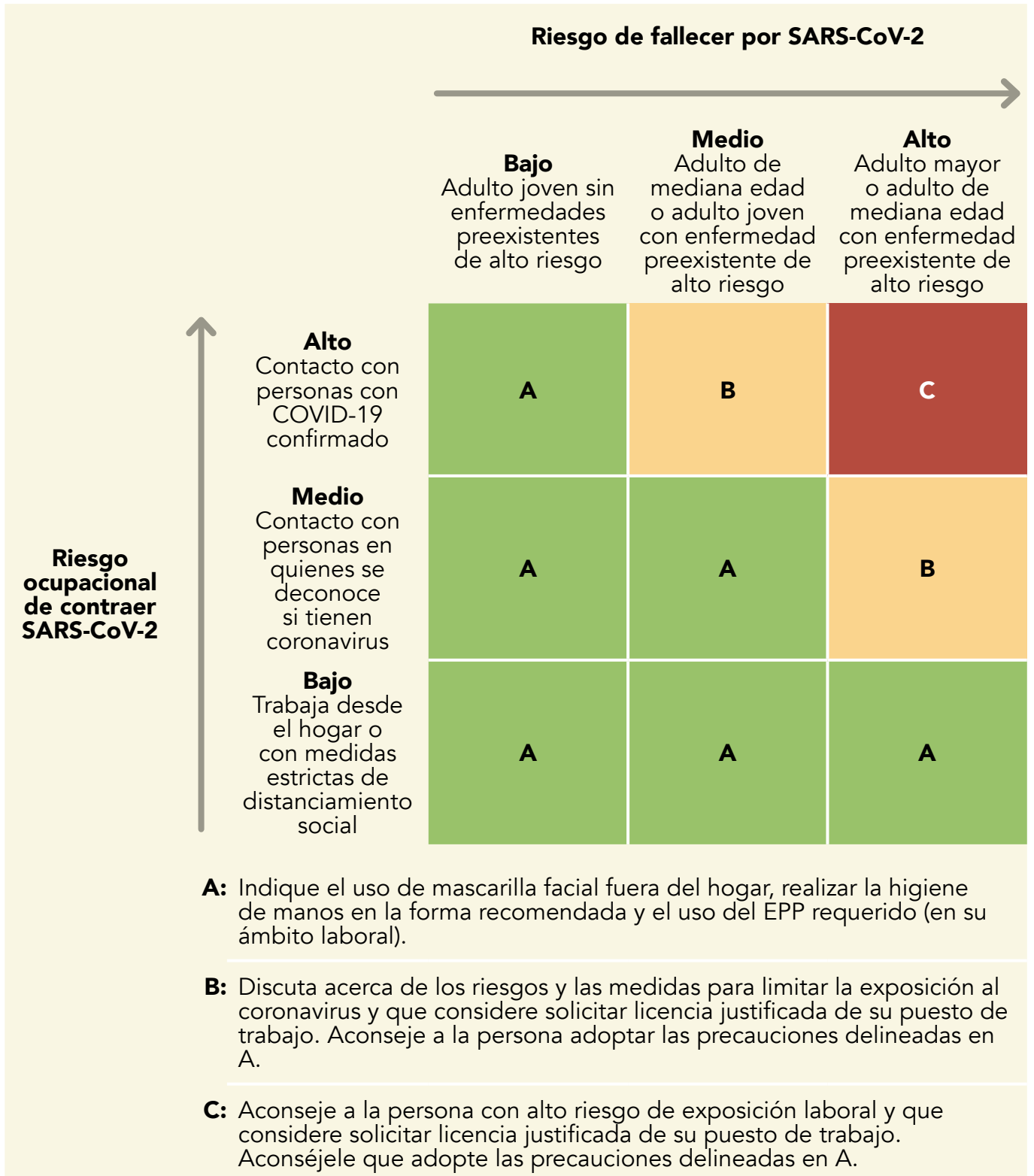
- Trabajadores de otras disciplinas en la atención de salud (incluidos trabajadores de tecnicaturas médicas y personal de apoyo)
- Otros servicios de respuesta de emergencia (ej, bomberos y policías)

- Laboratorios de investigación o producción.
- Protección de fronteras y seguridad en el transporte
- Construcción
- Sistema carcelario
- Gestión de residuos sólidos y aguas residuales.
- Servicios de higiene ambiental (ej, de limpieza)
- Servicios de reparación a domicilio
- Viajes a áreas donde el virus se está propagando
- Trabajadores de servicios religiosos, sociales o de salud pública en que deban tener contacto con miembros de la comunidad capaces de transmitir el virus.
- Conductores de servicios entrega domiciliaria, dependiendo de su grado de contacto cercano con el público.

Esta lista no pretende ser exhaustiva y los empleadores siempre deben utilizar evaluaciones minuciosas para identificar si sus trabajadores tienen un mayor riesgo de exposición al virus en el trabajo y cuándo sucede esto.

Marco de referencia propuesto para aconsejar a trabajadores durante la pandemia por COVID-19.

Adaptado de: Larochelle MR. "Is It Safe for Me to Go to Work?" Risk Stratification for Workers during the COVID-19 Pandemic" This article was published on May 26, 2020, at NEJM.org.





Cátedra de Enfermedades Infecciosas

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA • FACULTAD DE MEDICINA

Prof. Dr. Julio Medina

Dirección: Hospital de Clínicas "Dr. Manuel Quintela",
Piso 16. Av. Italia, S/N.

Montevideo, 11600. Uruguay.

Mail: clinfec@fmed.edu.uy

Tel/Fax: (+598 2) 4876981

Twitter: @Infectologia_uy

Sitio web: www.infectologia.edu.uy